

ECUADOR Debate

CONSEJO EDITORIAL

José Sánchez-Parga, Alberto Acosta, José Laso Ribadeneira,
Simón Espinosa, Diego Cornejo Menacho, Manuel Chiriboga,
Freydy Rivera Vélez, Marco Romero.

Director: Francisco Rhon Dávila. Director Ejecutivo del CAAP
Primer Director: José Sánchez Parga. 1982-1991
Editor: Freydy Rivera Vélez
Asistente General: Margarita Guachamín

REVISTA ESPECIALIZADA EN CIENCIAS SOCIALES

Publicación periódica que aparece tres veces al año. Los artículos y estudios impresos son canalizados a través de la Dirección y de los miembros del Consejo Editorial. Las opiniones, comentarios y análisis expresados en nuestras páginas son de exclusiva responsabilidad de quien los suscribe y no, necesariamente, de ECUADOR DEBATE.

© ECUADOR DEBATE. CENTRO ANDINO DE ACCION POPULAR

Se autoriza la reproducción total y parcial de nuestra información, siempre y cuando se cite expresamente como fuente a ECUADOR DEBATE.

SUSCRIPCIONES

Valor anual, tres números:

EXTERIOR: US\$ 30

ECUADOR: US\$ 9

EJEMPLAR SUELTO: EXTERIOR US\$. 12

EJEMPLAR SUELTO: ECUADOR US\$ 3

ECUADOR DEBATE

Apartado Aéreo 17-15-173B, Quito-Ecuador

Telf: 2522763 . Fax: (5932) 2568452

E-mail: caap1@caap.org.ec

Redacción: Diego Martín de Utreras 733 y Selva Alegre, Quito.

PORTADA

PuntoMagenta

DIAGRAMACION

Martha Vinuesa

IMPRESION

Albazu Offset



ISSN-1012-1498

ECUADOR DEBATE

68

Quito-Ecuador, agosto del 2006

PRESENTACION / 5-6

COYUNTURA

El Mercosur y su encrucijada: entre la disolución y un replanteo radical / 7-18

Mario Rapoport y Andrés Musacchio

De hojas de ruta a vericuetos: la reforma política en el Ecuador post-abril / 19-44

Edison Hurtado Arroba

Conflictividad socio – política Marzo–Junio 2006 / 45-50

TEMA CENTRAL

Los jóvenes en el Ecuador / 51-76

Chrystiam Cevallos

Comprender lo joven sublimación y condena:

los desencuentros del discurso / 77-88

Francisco Cevallos Tejada

Jóvenes y territorios urbanos: la noche en el centro paceño / 89-102

J. Alejandro Barrientos Salinas

Política vieja vs. sociedad joven / 103-108

María Paula Romo

Encuentro y desencuentro entre jóvenes y viejos

en los cargos de autoridad / 109-130

Máximo Quisbert Q.

Juventud, participación y ciudadanía Reflexiones para

la construcción del movimiento juvenil / 131-142

Pablo Romero Guayasamín

DEBATE AGRARIO

Inmigración de pueblos indígenas a España.

Los saraguros en el municipio de Vera (Almería) / 143-160

Pilar Cruz Zúñiga

ANÁLISIS

"Mas ciudad", menos ciudadanía: renovación urbana
y aniquilación del espacio público en Guayaquil / 161-198

Xavier Andrade

Salvador Allende, narcisismo, crisis y bancarrota
de la Izquierda chilena de los años 1970 / 199-222

Roberto Santana

Viabilidad de la aplicación del derecho autonómico
en la realidad ecuatoriana / 223-248

Xavier I. Macero

Reflexiones en torno a la migración internacional / 249-260

Rodolfo Casillas R.

RESEÑAS

El Gran Ausente: Biografía de Velasco Ibarra / 261-262

Ximena Sosa Buchholz

COYUNTURA

El Mercosur y su encrucijada: entre la disolución y un replanteo radical*

Mario Rapoport**

Andrés Musacchio***

Sumario: Creemos posible sostener el proceso de integración, pero es urgente cambiar su lógica. El tiempo de dilación para ello se ha agotado y la alternativa que se perfila es una disolución del bloque, algo que, visto a casi dos décadas del inicio del proceso, parece la peor de las alternativas posibles.

La crisis del proyecto de integración

El Mercosur se encuentra hoy atravesando una crisis profunda aunque existe la voluntad política de relanzarlo. Desde el punto de vista de la evolución comercial, se aprecia una notable reducción de la participación del intercambio intrarregional en relación al que podría considerarse el "período de auge". A esto se le añade la aparición de un déficit para Argentina, que de a poco va tomando el carácter de estructural. Un avance de la adquisición de firmas locales por capitales brasileños no se conduce con un crecimiento acorde de la inversión que crea

nuevas capacidades productivas. Desde el plano discursivo, asistimos a una escalada de cuestionamientos recíprocos, tanto en el nivel oficial como en algunos sectores involucrados, especialmente el de los empresarios. En materia de política exterior, Brasil ha encarado un papel más activo en los foros internacionales, de manera no coordinada o consensuada con Argentina, que ha causado cierto recelo en las autoridades de este último país.

En realidad, el panorama crítico surge de la combinación de al menos tres planos diferentes. Por un lado, la crisis económica que afectó al Cono Sur tuvo su impacto indirecto (a través de

* Este trabajo forma parte de proyectos Secyt 04/14216 y Ubacyt E-038.

** Director del Instituto de Investigaciones de Historia Económica y Social de la Universidad de Buenos Aires.

*** Director del Centro de Estudios Internacionales y Latinoamericanos de la Universidad de Buenos Aires.

las recesiones nacionales) sobre los flujos de comercio. En segundo término, la estrategia del "regionalismo abierto" que había sustentado la forma concreta de integración que adoptó el Mercosur ha sido abandonada con la crisis. Por último -hecho que no es independiente de la cuestión anterior-, el abandono de los modelos neoliberales en su versión más radical implicó cambios significativos en las propias estrategias y políticas internas de los socios, que se manifestaron en políticas exteriores más activas y menos coordinadas, en una mayor diversificación geográfica de la inserción internacional y en una consecuente pérdida de interés relativo por el futuro del proyecto compartido.

El problema se fue agravando hasta llegar a niveles de difícil manejo. Hoy el Mercosur es una cáscara vacía, al que ninguno se anima a firmar el certificado de defunción, pero tampoco a modificarle radicalmente su esencia. En el fondo, los desencuentros se deben a que esta versión comercial del Mercosur ha agotado sus instancias a la par de los esquemas de desarrollo nacionales adoptados durante la década pasada. La política del "regionalismo abierto", que propugnaba el fortalecimiento de las ventajas comparativas en el espacio regional como plataforma para dar el salto exportador al resto del mundo, fue el corolario natural de la apertura unilateral del comercio exterior. De igual forma, la prédica neoliberal en el ámbito de las economías nacionales tuvo como correlato en el plano regional el predominio del sector privado en la orientación del proceso de integración.

La integración y sus formas

A diferencia de lo que supone la teoría tradicional, la integración no es un proceso con un fin único y no está compuesta por etapas sucesivas, que apuntan a una profundización en el marco de un sendero preestablecido. Por el contrario, los procesos de integración están estrechamente vinculados a los procesos de desarrollo económico y social sobre los que se conciben. Así, la integración puede resultar un instrumento adecuado para potenciar el desarrollo, pero sus objetivos dependen de las propias necesidades del proceso de desarrollo. De la misma manera, las características de la integración así contextualizada, le confieren formas específicas, diferentes unas de otras. Desde esa perspectiva, resulta fácil entender que el Mercosur formaba parte del modelo adoptado por sus integrantes en los 90 y que la crisis general de la región arrasó sus objetivos y, por lo tanto, vació de contenido las formas adoptadas por aquel entonces.

Puede señalarse a la devaluación del real en 1999 como el momento a partir del cual el proyecto Mercosur ingresó en un callejón hasta ahora sin salida. Desde entonces, predominó la incapacidad de sus miembros para darle un nuevo significado al proceso, problema que se agrava en la medida en que ha impedido la posibilidad de reconocer la funcionalidad del mismo. Funcionalidad que, en una primera etapa, estuvo íntimamente vinculada al contexto político de la región (marcado por el retorno de la democracia) y que en la

segunda se articuló, como ya dijimos, con la apertura unilateral, apuntando simultáneamente a la captación de inversiones externas encuadradas en el proceso de transnacionalización de la producción.

Es entonces bajo esta perspectiva de pérdida de funcionalidad, es decir, de horizontes y objetivos comunes, que deben analizarse, por caso, las advertencias elevadas en los últimos tiempos por algunos de sus miembros.

Como señalamos, durante los noventa el actor protagónico de la integración fueron algunas empresas multinacionales que conjugaron la búsqueda de recursos naturales, amparadas en las vastas políticas de desregulación de los mercados que facilitó la reorganización espacial de los procesos productivos a escala regional. A través de ésta, apuntalaron la especialización de sus filiales en cada país, explotaron el potencial del comercio intrafirma y lograron un elevado grado de complementación productiva en el marco de sus estrategias globales, como lo muestra el caso paradigmático del sector automotriz.

En resumen, la experiencia reciente pone claramente de manifiesto que cuando la integración regional permanece en el limitado horizonte de los acuerdos comerciales, prescindiendo de los necesarios marcos regulatorios, la coordinación de políticas económicas y la articulación de incentivos productivos, su contribución al crecimiento económico resulta muy modesta. Sin embargo, el agotamiento de este Mercosur no significa el final del proceso de integración. Por el contrario, refleja las limitaciones de un esquema que se condijo

con la apertura y la desregulación económica de los años '90 pero que se muestra incapaz de impulsar la articulación productiva a escala regional, más allá de las iniciativas emprendidas por las empresas transnacionales de capitales predominantemente extranjeros.

Puntos de partida para un relanzamiento de la integración

Una nueva política de integración con objetivos compartidos debería apuntar a trascender los vínculos comerciales entre los Estados miembros. Pero, al mismo tiempo, para que ello ocurra es necesario un cambio simultáneo en las políticas internas, replanteando los lineamientos principales de las políticas de desarrollo. Es que sólo allí reaparecerá la funcionalidad de la integración y permitirá plantear las formas, los instrumentos y los mecanismos adecuados para pensar una nueva integración. Es decir, la integración sólo es posible en el contexto de una nueva política de desarrollo, que pueda verse potenciada -y no constreñida, como en el esquema actual- por el vínculo especial trazado en la región.

Es que un vínculo privilegiado no se construye por mero altruismo o por una cuestión de "solidaridad vecinal", sino porque por ese camino se potencia la expansión de las fuerzas productivas internas y se mejora la situación social. De allí que la integración sea hoy inconcebible si no estimula el crecimiento, la diversificación de las economías nacionales, la inclusión social y la equidad interna de cada socio y del conjunto de la región en la distribución de sus beneficios.

En este complejo y breve panorama no puede dejar de tenerse en cuenta la ampliación de las asimetrías actuales en relación con 14 años atrás, resultado de lo cual emerge el liderazgo cada vez más objetivamente indiscutible de Brasil, que se plasma también en la ambiciosa política exterior de ese país. Este hecho agrega tensiones en este período de transición, en el cual se encuadra el conflicto suscitado por la confrontación de los airados intentos de la Argentina por promover su reindustrialización con el aparato industrial brasileño, construido sobre la base de una histórica y sostenida política de ese carácter por parte del país vecino.

Con ese horizonte en vista, es posible diseñar medidas concretas para fortalecer las relaciones regionales. Entre esas medidas, deben ocupar un lugar destacado la coordinación de políticas industriales activas, de políticas sociales y de ingresos que se encuentren en similar sintonía, así como una mayor protección de las actividades internas y regionales.

La discusión constructiva no apunta, pues, a establecer salvaguardias, sino a establecer las prioridades que cada país tiene en materia sectorial, de empleo y de distribución del ingreso. Es decir, resulta imperioso salir de una concepción estática y comercial de la integración y avanzar en nuevas formas de integración que tengan el objetivo de apuntalar los procesos de desarrollo productivos internos y fortalecer (o, mejor dicho) reconstituir un proceso de acumulación autónomo y autocentrada. En esa dirección apuntan las propuestas que se plantean a continuación, y que pretenden servir como un dispa-

rador de una amplia discusión sobre la que debe basarse un nuevo vínculo con Sudamérica.

Los problemas compartidos: eje del nuevo Mercosur

La región comparte hoy una serie de problemas, cuya resolución perfila algunos ejes mayores de un proceso de desarrollo económico y social autosostenido, tanto en el ámbito nacional como regional. En primer lugar, las políticas neoliberales han ido desarticulando a lo largo de los últimos lustros el aparato productivo y, especialmente, el aparato industrial. Si bien en el caso de Argentina es más notorio que en el del Brasil, en ambos la diversificación de la base productiva es un objetivo prioritario. Con más razón le cabe esta observación a Paraguay y Uruguay. Dada la escala productiva alcanzada en muchas ramas, un desarrollo autónomo de cada país en este proceso de diversificación no parece viable. De la misma forma, el despliegue de varios conglomerados a escala regional da un soporte más sólido a un proceso de tales características.

En un mundo donde los cambios tecnológicos se aceleran y potencian la transformación productiva, la necesidad de dar un salto cualitativo en la investigación y el desarrollo es un eje prioritario. Sobre una base de generación de conocimientos relativamente sólida, una política adecuada puede dar rápida respuesta.

El retraso tecnológico se conjuga en Sudamérica con tasas de desempleo exorbitantes, cuya reversión demanda, también, una acción decidida para combatirlas. Aunque las nuevas políti-

cas de los últimos años lograron éxitos importantes en esta materia, la persistencia de tasas de dos dígitos y la disminución apreciable en la elasticidad producto-empleo vuelven a llamar la atención sobre la cuestión.

La región se ve afectada por serios problemas severos en la distribución del ingreso. No sólo se trata de una brecha extremadamente alta entre los estratos más ricos y los más pobres de la región, sino también de serios problemas de pobreza y miseria absolutas, que involucra a la mitad de la población. En una región productora y fuertemente exportadora de alimentos, la existencia de problemas como la desnutrición, además de una inmoralidad, es un problema con soluciones que pueden acelerarse con decisión política.

Las profundas asimetrías en la creación y distribución de la riqueza no es sólo funcional, sino también regional. A los ya mencionados desequilibrios entre los socios del Mercosur, se le añaden las profundas diferencias entre las regiones internas de cada país. La liberalización de los mercados agravó notoriamente el cuadro en los quince años precedentes.

Otro déficit importante es el de la infraestructura. Las sucesivas crisis energéticas que vienen afectando a los países de la región y que actuaron como un factor bloqueante de la expansión productiva son la prueba más palpable. Pero el déficit se extiende a los medios de transporte, las vías de comunicación, la infraestructura edilicia, etc.

Los flujos de capitales, con su tendencia a concentrarse en los mercados financieros, o en la producción de bienes y servicios que permitan aprovechar recursos naturales abundantes o condi-

ciones de mercado especiales que estimulen ganancias extraordinarias, también se han convertido en un problema serio a escala regional. La pregunta, aquí, es cómo lograr orientar ese flujo a las prioridades establecidas internamente y —sin afectar condiciones razonables de los negocios— evitar la especulación, acelerar la transformación productiva y elevar el nivel de empleo, atendiendo a un mejor balance de las cuentas externas que evite explosiones cambiarias espasmódicas.

La necesidad de servir una cuantiosa deuda externa obliga también a pensar en una inserción en los mercados internacionales, lo que implica un activo proceso de negociaciones con organismos multilaterales, empresas transnacionales, estados nacionales e instituciones regionales. Un proceso de desarrollo compartido permitiría avanzar en este terreno de manera conjunta, fortaleciendo el proceso de negociaciones.

Sin negar el carácter necesariamente interno de los procesos de desarrollo, la presencia de grandes problemas compartidos, en un mundo en el que la estructura espacial de los procesos económicos, políticos y sociales tiende a afirmarse también en una instancia regional, da pie para el trazado de algunos lineamientos conjuntos.

En ese sentido, hay una base de sustentación adecuada para comenzar a pensar en nuevos objetivos y nuevas formas en el proceso de integración, que incluso, pueden permitir una expansión de su recorte espacial. Sobre ese contexto, planteamos a continuación algunas políticas y medidas que apuntan en tal dirección.

Políticas Productivas

Políticas industriales activas

La reconstrucción de los aparatos productivos nacionales y la eventual configuración de un sistema productivo regional, debe partir de una revalorización de la industria como uno de los núcleos de articulación principal de los procesos productivos, de las cadenas comerciales, de la creación de empleo y de la generación de excedentes para el proceso de acumulación. La reindustrialización de la región (mucho más imperiosa en Argentina que en Brasil, dado el mayor impacto que tuvieron en el primero las políticas de desindustrialización que se impusieron desde mediados de la década de 1970) debe ser abordada a partir de una decidida acción de las políticas públicas, estableciendo prioridades claras, apuntaladas por las herramientas de política económica pertinentes.

Entre los sectores prioritarios, se recorta especialmente la necesidad de reconstruir los procesos de creación y aplicación tecnológica. En esa materia, los avances pasados de los países de la región permiten un punto de partida razonable, incluso luego de experiencias que obstaculizaron el desarrollo tecnológico con el argumento de que resulta más barato comprar tecnologías importadas. En esta materia, hay un potencial excepcionalmente rico y poco explorado de manera sistemática en el Mercosur. Por eso, uno de los puntos de partida debe consistir en la coordinación de las políticas de desarrollo científico y tecnológico. Este es un buen punto de partida para la instrumentación de proyectos más abar-

cativos, que aborden problemáticas comunes a toda la región y que deberán plasmarse en una coordinación de las políticas energéticas e industriales, así como en proyectos de relocalización de la producción que apunten a fortalecer la atención a zonas marginadas.

Un retorno a otra idea fuerza, la del estímulo a la formación de *cadena productivas regionales*, podría dar masa crítica de apoyo social y moderaría los recelos de los grupos industriales de cada país. En relación a este punto, creemos necesario hacer hincapié en la elaboración de instrumentos específicos que estimulen la conformación de joint ventures entre PyMES de la región, trascendiendo de ese modo la articulación productiva de las empresas transnacionales y profundizando el conocimiento entre los actores del espacio regional. Ello debería tener incidencia, además, sobre el destino del excedente y, por esa vía, sobre el crecimiento y la distribución del ingreso. Un mecanismo posible sería la licitación de líneas de crédito otorgadas por fondos regionales constituidos para tal fin.

Otra propuesta en ese sentido es la de consensuar el establecimiento de polos de desarrollo en las zonas fronterizas, que al tiempo que reviertan la lógica de las zonas francas (que tienden a servir exclusivamente para el intercambio comercial libre de impuestos), contribuyan a reconfigurar la organización territorial de la producción en la región, tradicionalmente recostada sobre la costa.

También puede jugar un rol adicional en este campo la implementación de políticas de "corte regional" con contenidos nacionales específicos. Esto

permitiría recuperar un instrumento clave de política industrial, utilizarlos como estímulo a la integración productiva y establecer algunas limitaciones que morigeren posibles asimetrías.

Se trata, en definitiva, de construir una serie de estímulos que permitan avanzar en una reorganización productiva y territorial. En el fondo, tal idea invierte la lógica con la que fue concebido el Mercosur, y que apuntaba a una especialización determinada exclusivamente por las fuerzas del mercado, en el marco de una inserción absolutamente abierta en las corrientes comerciales mundiales y que erigía a las ventajas comparativas estáticas como el determinante principal de la especialización. En este caso, el objetivo es apuntalar una mayor diversificación, construyendo la especialización en base a ventajas desarrolladas por la interacción entre el mercado, los estados nacionales y la propia sociedad, desplegando todo el potencial productivo que la región está en condiciones de sustentar.

En tales circunstancias, la integración tiene uno de sus puntos clave en la configuración espacial de los procesos económicos y sociales. Para esto, juega un rol vital la infraestructura, que, nuevamente, debe ser transformada en conjunto.

Infraestructura

La integración económica y social de la región requiere el mejoramiento integral de las vías de comunicación, los distintos medios de transporte y la infraestructura general. Uno de los bloques principales a una mayor integración productiva es, precisamente la de-

rivada de las deficiencias de la infraestructura existente. Una mayor *coordinación o cooperación* industrial está condenado a fracasar si no se hace especial hincapié en esta cuestión. No puede, por ejemplo, entrelazarse cadenas productivas regionales si la comunicación física entre los integrantes de la cadena es dificultosa. En el mismo sentido, las crisis energéticas que afectan a Argentina y Brasil, y cuya resolución no es posible sin una relación más fluida con Venezuela, Bolivia o Perú, es un tema prioritario a resolver. Aquí, difícilmente pueda avanzarse en soluciones nacionales.

En el marco de tal política, la resolución de la crisis energética requiere de la explotación y distribución conjunta o coordinada de las fuentes de energía tradicionales, pero también debe priorizar la investigación de fuentes alternativas de energía.

Un proyecto de integración nuevo debe proponerse, pues, la elaboración y realización de un plan de infraestructura, en el que se conjuguen las dimensiones nacionales y la regional para diseñar políticas espaciales de infraestructura que permitan, faciliten y acompañen el incremento de los flujos de mercancías, personas e información. El ser una dimensión de la integración -la física- recurrentemente enfatizada en los discursos presidenciales no le ha significado su efectiva materialización. Es particularmente necesario señalar que en la visión con la que desde aquí se busca abordar la integración, esta materia resulta clave, en la medida que resulta *indispensable* para la concreción de los complejos productivos regionales y los polos de desarrollo que más arriba propusiéramos.

Políticas macroeconómicas

Como elemento catalizador de las propuestas productivas y como factor de estabilidad del proceso, resulta imprescindible consensuar lineamientos fundamentales de política macroeconómica, definir algunos instrumentos del proceso de desarrollo y coordinar la manera de absorber desequilibrios, shocks exógenos o cambios en las condiciones estructurales, estas últimas, consecuencia directa -y deseable- del proceso de desarrollo.

Aumento de aranceles

Los principales competidores en los mercados internos y externos no son las firmas de la región. De ello se deduce que el incremento moderado del nivel de protección (el máximo admitido por la OMC es del 30%) establecería un estímulo para la diversificación e integración de la producción regional. Eso da lugar a que, en materia de comercio exterior pueda convenirse una elevación de los aranceles externos comunes hasta el máximo nivel permitido.

El desaliento a la eficiencia que suele imputarse a la protección aduanera sería en este caso moderado, no sólo por el nivel de las tasas, sino en tanto se espera que la plataforma regional de pie a niveles de complementación e integración aprovechando economías de escala sustancialmente mayores que las nacionales. Asimismo, podría utilizarse como mecanismo para promover la integración de las cadenas productivas regionales ya mencionadas, aprovechando el nivel arancelario como "premio" para aquellos sectores que incursionen en ese camino.

Esta medida, es de prever, generaría seguramente algunos recelos de parte de los países desarrollados. Sin embargo, su aplicación consolidaría la posición del Mercosur y le permitiría un margen de negociación más amplio en sus reclamos ante esos mismos países. Simultáneamente, la medida implica un impacto fiscal beneficioso para una región en la que los ingresos públicos muestran un raquitismo consuetudinario.

Control de capitales

Los países de la región se encuentran a merced de los flujos financieros especulativos internos y externos. El establecimiento de mecanismos que intenten obstaculizar las fuerzas desestabilizadoras de estos flujos se presenta entonces como un elemento central para mantener el orden macroeconómico. En particular, a través de las presiones sobre los tipos de cambio y las repercusiones sobre la demanda agregada y la tasa de interés que los mismos provocan, acentúan los problemas de coordinación macroeconómica y, por esa vía, refuerzan los desequilibrios comerciales que atentan contra una equilibrada integración regional. Más aún, puede afirmarse que contribuyen a una ineficiente asignación de los recursos sociales (a través de las fluctuaciones de los tipos de cambio y las tasas de interés), impactando negativamente sobre los perfiles productivos y, por esa vía, sobre la capacidad de acumulación y de retención interna de los excedentes.

Por eso, los mecanismos de control de capitales se convierten en una pieza central de la integración. Por una parte

deben procurar a una estabilización cambiaría en los países de la región y evitar bruscos movimientos de capitales especulativos entre ellos, que den por tierra con la coordinación regional de otras variables o instrumentos. En ese sentido, el argumento de que un control ahuyenta inversiones externas tiene dos lecturas posibles. Efectivamente, los controles de capital disuaden las inversiones financieras. Pero dado el carácter desestabilizador que éstas han tenido en los últimos treinta años, tal disuasión debe considerarse un efecto benéfico. Los controles no deberían afectar, en cambio, las inversiones productivas, en tanto existan reglas claras para la transferencia de divisas en materia de utilidades, regalías patentes, etc.

Pero además, toda la región sufre de una fuga de capitales que, con ciclos de agudización o relajamiento, drena una parte importante del ahorro regional hacia las plazas financieras de los países centrales. Aunque puedan existir dificultades -como se encarga de destacar permanentemente la corriente neoclásica- para un control absoluto de las fugas de recursos, un control bien administrado permite retener, al menos, una parte de dicho excedente, lo que hace posible liberarse parcialmente de la necesidad de recurrir a inversiones externas.

Banco regional de desarrollo

La necesidad de una infraestructura común para fortalecer espacialmente la integración demanda recursos de magnitud. Las condiciones financieras de nuestros países no tornan recomendable la realización de tales obras con un crecimiento del endeudamiento externo.

Por lo tanto, es preciso pensar un organismo que funcione como un banco regional para la financiación de infraestructura conjunta. Simultáneamente, y como ya habíamos señalado, estos fondos regionales podrían ser funcionales para la política de promoción de emprendimientos conjuntos regionales.

Los fondos para operar podrían provenir, por ejemplo, de lo recaudado con el incremento de los aranceles externos. Otra alternativa que podría pensarse es la coparticipación de algún impuesto a los beneficios de la actividad financiera.

Por último, no parece desacertada la intención de lograr un mayor grado de autonomía respecto del FMI por parte del Banco Interamericano de Desarrollo. Esto es singularmente relevante si recordamos que el BID supedita en muchos casos el otorgamiento de créditos a la aprobación del FMI, entidad que ha demostrado desempeñar un rol manifiestamente político al impulsar los reclamos de las naciones desarrolladas.

Marco regulatorio para las inversiones extranjeras

La fijación de prioridades implica considerar que la valoración del despliegue de cada sector no es similar. Algunas ramas serán más importantes que otras y hacia allí deberá canalizarse la inversión. En el caso de la proveniente del exterior, deberían recibir consideraciones especiales. A diferencia de lo que se propone en los acuerdos de libre comercio como el ALCA, se deberían establecer metas de empleo y magnitud de la inversión, aporte tecnológico y obtención de equilibrio en el balance microeconómico de divisas. Para esto, los

países de la región deberán adecuar sus normativas internas y revisar sus acuerdos bilaterales con otros países.

A su vez, es pertinente remarcar aquí la necesidad de regular la política de incentivo a la inversión extranjera por medio de la desgravación impositiva. Un primer paso en ese sentido sería impedir su aplicación para aquellas inversiones que signifiquen relocalización de la producción entre países de la región.

Coordinación de políticas macroeconómicas

En ese contexto, comienza a resultar posible y necesaria la coordinación de las políticas macroeconómicas, las que deben ser lo suficientemente rígidas como para encauzar las relaciones regionales, pero lo suficientemente flexibles como para absorber los desequilibrios que, inexorablemente, aparecerán en un proceso de desarrollo con un fuerte cambio estructural.

Durante los últimos años la completa falta de coordinación entre las políticas cambiarias ha determinado importantes contramarchas en el proceso de integración. En el contexto de un proceso desarrollado casi exclusivamente en el plano comercial, los movimientos unilaterales del tipo de cambio han actuado en perjuicio de uno u otro país, condicionando la evolución de los ciclos económicos nacionales.

Políticas sociales

Una idea fuerza abandonada luego de los primeros meses de gestión de los presidentes de Argentina y Brasil, Kirch-

ner y Lula, es la implementación conjunta de programas de lucha contra la pobreza, el desempleo, la desnutrición y la desocupación. La coordinación de los planes existentes en la actualidad potenciaría su efectividad y eficacia. Realizados en un contexto de expansión del empleo, tales planes ayudarían notablemente a reducir el impacto cruzado de las debilidades en los mercados laborales formales e informales.

Si la coordinación de los programas sociales es, en el corto plazo, una meta deseable y factible, no debe perderse de vista que su concepción deviene de una fragilidad económica y social interna que obligó a programas que no pueden ser considerados más que como un paliativo. Pero a mediano y largo plazo, esos programas deberían tender a su paulatina desaparición. En su lugar, los objetivos de toda la región deben concentrarse en el estímulo a la creación de puestos de trabajo genuinos, que motoricen la creación de riqueza. Simultáneamente, esa riqueza debe ser objeto de una distribución mucho más equilibrada.

La redistribución del ingreso surge así como uno de los lineamientos principales de un nuevo proceso de integración que, mientras permiten la recreación de los mercados internos (o eventualmente el surgimiento de un mercado regional) resuelven una de las principales fuentes de tensiones sociales que han afectado a la región en tiempos recientes.

Es importante tener en vista que el horizonte a largo plazo del proceso de integración requiere la integración social a través de la ciudadanía común. En este sentido es necesario comenzar a

compatibilizar los programas de seguridad social y ampliar los derechos del trabajo, para alentar las migraciones de personas de manera que sirvan para ampliar las posibilidades de los habitantes y al mismo tiempo para potenciar las capacidades productivas.

Políticas institucionales

Finalmente, un profundo cambio institucional se torna imprescindible. No se trata de construir parlamentos y entidades de gobierno supranacionales, sino de adecuar las normativas en función de la integración y el desarrollo. Una armonización de las leyes de explotación de recursos naturales, mecanismos para la eliminación o minimización de asimetrías y un rol mucho más decidido de la sociedad civil son ejemplos del cambio necesario.

Tal replanteo de la integración no será sencillo ni podrá realizarse de manera inmediata en todos sus aspectos. De hecho, el cambio estructural modificará permanentemente muchos de los parámetros. Por eso, el proyecto debe tener un esquema y una estructura temporal clara y precisa.

Un aspecto que cabe destacar aquí es el por qué de la necesidad de avanzar en la construcción del edificio institucional. En contraposición al enfoque de los años '90, en esta propuesta, como se habrá podido constatar, se otorga al Estado un rol central en la dirección del proceso de integración. Aún cuando nuestro planteo no desconozca las limitaciones y asimetrías que existen en materia de capacidades estatales, nuestro

enfoque se apoya en la idea que el mercado es incapaz de promover por sí solo la complementación productiva en la región y, por lo tanto, no solamente se requieren reglas claras sino además las capacidades institucionales que permitan la orientación pública del proceso. Comprendiendo estas diferencias, podría entenderse también el poco desarrollo que esta dimensión de la integración ha tenido hasta el momento.

Esas innovaciones institucionales deben surgir y acompañar las necesidades concretas que aparecen en el proceso de integración del bloque. Así, por ejemplo, de las características de las economías nacionales y sus perspectivas de desarrollo, surge la necesidad de crear un banco regional que puede dedicarse específicamente a los proyectos de inversión e infraestructura en el ámbito regional. La creación de nuevas instituciones también se hace necesaria para llevar adelante los programas de cooperación científica y tecnológica. En todos los casos, la creación de los organismos adecuados no puede partir de un voluntarismo grandilocuente, sino de un gran esfuerzo de diagnóstico y elaboración de propuestas generados por las instituciones existentes en los distintos países, que deben cooperar asociativamente.

En síntesis, creemos posible sostener el proceso de integración, pero es urgente cambiar su lógica. El tiempo de dilación para ello se ha agotado y la alternativa que se perfila es una disolución del bloque, algo que, visto a casi dos décadas del inicio del proceso, parece la peor de las alternativas posibles.

Chasqui

Revista Latinoamericana de Comunicación

www.ciespal.net

No. 94

Junio 2006

Director: Edgar Jaramillo

Editor: Luis E. Proaño

ÍNDICE

- Carta a nuestros lectores
- Páginas de grandes periodistas: Paul H. Weaver

Portada

- Planes de estudios de comunicación en América Latina, Tatiana Hernández, Xose Pereira Fariñas y Xose López García
- Posgrados de Comunicación en América Latina, un debate pendiente, Óscar Bustamante
- Aprendizaje digital en los estudiantes de Comunicación, Antonio Manfredi

Opinión

- Morir en la televisión: dos alternativas políticas de la crueldad actual, Ángel Rodríguez Kauth

Ensayos

- Desmitificando la convergencia periodística, José García Avilés
- La ley Televisa de México, Felipe Gaytán y Juliana Fregoso

Televisión

- El video clip en constante renovación, Tracy Mena Young y Adolfo Veiga Sixto
- El "apagón analógico" y la consolidación de lo digital, Marta Roel

Comunicación Organizacional

- La comunicación en las fuerzas de seguridad del Estado, María de las Mercedes Cancelo San Martín

Dudas y Rupturas

- El regreso del andrógino, Juan Manuel Rodríguez

Suscripciones

cuatro números - incluye porte de correo

	Un año	dos años	números anteriores
América Latina	US\$ 45	US\$ 80	US\$ 10
Europa y Estados Unidos	US\$ 65	US\$ 110	US\$ 15
Ecuador	US\$ 15	US\$ 25	US\$ 4
Resto del mundo	US\$ 75	US\$ 115	US\$ 20

Pagos

Enviar por correo certificado en cheque en dólares a órdenes de CIESPAL contra un banco de los Estados Unidos, preferentemente de Nueva York; o, depositarlo en la cuenta corriente de CIESPAL en el Banco del Pichincha de Quito, Ecuador No. 3188236304, Código Swift "Picheceq" código ABA 2311 9501.

La información enviar al email chasqui@ciespal.net o a la dirección postal P.O. Box 1701584-Quito-Ecuador.